

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-25

IES LA SERNA.



ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4º

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.- INTRODUCCIÓN.

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la

democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2.- JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.2. Normativa autonómica

- Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

2.3. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Educación y Cultura y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

3.1. Miembros

El departamento de Religión está formado por los siguientes dos profesores:

- Diego Antonio Serrano Tamayo.

Actúa como jefe de departamento y tutor de un grupo de alumnos al tener horario completo en el centro. Ejerce la docencia sobre estos grupos:

◊ 1º ESO “A, C, F”. 1º ESO “B, D”.

◊ 2º ESO “B, C, D”. 2º ESO “G”.

◊ 3º ESO “A, B”. 3º ESO “DIVER, C, E”. 3º ESO “D, F”.

◊ 4º ESO “C”. 4º ESO “D, E”

◊ 1º Bachillerato “B”. 1º Bachillerato “C”.

◊ 2º Bachillerato “A, C, D”.

- Cremildo Rafael Ngovene.

Dispone de dos tercios de jornada en el instituto compartiéndolo con otro en Fuenlabrada.

◊ 1º ESO “E”.

◊ 2º ESO “A, E, F”.

◊ 3º ESO “A, B” (MAE). 3º ESO “D, F” (MAE).

◊ 4º ESO “DIVER, B”. 4º ESO “F”.

◊ 1º Bachillerato “A”. 1º Bachillerato “D”.

◊ 2º Bachillerato “B, E”.

3.2. Materiales didácticos

Para el presente curso académico, el departamento ha establecido los siguientes libros de texto:

- Editorial SM, proyecto ÁGORA para Educación Secundaria Obligatoria
- Editorial SM, proyecto SAVIA para Bachillerato.

En relación con el fomento de la lectura, se propone la saga de libros de Las Crónicas de Narnia, que poseen un gran paralelismo al ámbito religioso.

4.- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO. CONTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL	
1. Revisar la Oferta Educativa en Bachillerato y las optativas en todos los niveles.	
ACTIVIDAD 1	Proyecto en Religión
EXPLICACIÓN	Valorar la posibilidad y conveniencia de proponer para los niveles educativos de tercero y cuarto de ESO una asignatura optativa de Proyecto en ampliación de Religión teniendo como base el aprendizaje y servicio.
RESPONSABLE	Departamento de Religión
2. Acondicionar las instalaciones del centro, mejorando la acústica y los desperfectos estéticos.	
ACTIVIDAD 1	Revisión de equipamiento
EXPLICACIÓN	Detección y comunicación de las necesidades tecnológicas encontradas en las aulas asignadas al departamento, así como del equipamiento obsoleto.
RESPONSABLE	Docentes
3. Crear un aula del futuro.	
4. Crear un procedimiento para contestar a las comunicaciones de las familias.	
5. Fomentar la internacionalización del centro. Bilingüismo.	
6. Dar a conocer e implementar el Plan de Convivencia en la comunidad educativa.	
ACTIVIDAD 1	Explicación del Plan de Convivencia en tutoría
EXPLICACIÓN	Análisis y reflexión sobre el Plan de Convivencia del centro educativo como base para que todos los miembros de la comunidad educativa mantengan unas buenas relaciones
RESPONSABLE	Tutor
ACTIVIDAD 2	Diálogo
EXPLICACIÓN	Análisis y la reflexión con el alumnado sobre los problemas acontecidos en la vida del centro, buscando una solución y concienciación ante la situación ocurrida.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 3	Actividades de cohesión de grupo
EXPLICACIÓN	Desarrollo de dinámicas que posibiliten la cohesión de grupo. Para ello, el alumnado se enfrentará a retos que únicamente pueden ser

	resueltos mediante la cooperación de todos los miembros del grupo.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 4	Concienciación sobre la diversidad cultural
EXPLICACIÓN	Realización de un mural que integre todas las nacionalidades que hay entre el alumnado del centro. Se añade un breve resumen de cada país. Posterior exposición en el hall.
RESPONSABLE	Centro educativo
7. Implementar el Plan Incluyo.	
ACTIVIDAD 1	Consignar el Plan Incluyo en las programaciones
EXPLICACIÓN	Inclusión del Plan Incluyo en las programaciones didácticas como paso previo a su implementación en el aula
RESPONSABLE	Jefe de departamento
ACTIVIDAD 2	Barreras de aprendizaje
EXPLICACIÓN	Analizar posibles barreras de aprendizaje entre el alumnado de la asignatura, para posteriormente establecer los medios oportunos que posibiliten su subsanación.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 3	Adaptaciones curriculares
EXPLICACIÓN	Realización de adaptaciones curriculares significativas y no significativas cuando el alumnado lo precise
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 4	Adaptación metodológica
EXPLICACIÓN	Adaptación de la metodología en función del grupo de alumnos.
RESPONSABLE	Docentes
8. Abrir vías de comunicación eficiente con los centros adscritos al instituto.	
ACTIVIDAD 1	Visita a Centros de Día
EXPLICACIÓN	Visitar con el alumnado algún Centro de Día cercano al instituto. Se persigue un enriquecimiento mutuo entre alumnos y mayores.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 2	Colaboración con el Proyecto de baile María Pagés
EXPLICACIÓN	Apoyo para el desarrollo del proyecto de baile entre nuestro centro educativo y el colegio de educación especial Juan XXIII.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 3	Viaje a Narnia

EXPLICACIÓN	Participación en salidas extraescolares promovidas por organizaciones educativas que engloban diversos centros educativos de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE	Docentes
9. Mejorar la comunicación entre los distintos órganos y el profesorado del centro y entre éstos y las familias.	
10. Educar y concienciar en el uso del móvil y redes sociales.	
ACTIVIDAD 1	Charla en tutoría
EXPLICACIÓN	Reflexión sobre los beneficios y perjuicios del uso del móvil, haciendo hincapié en el número de horas al día que estamos utilizando estos dispositivos. Nos preguntaremos a nosotros mismos, si creemos que somos adictos al móvil.
RESPONSABLE	Tutor
11. Mejorar los resultados académicos. Bachillerato.	
ACTIVIDAD 1	Seguimiento más individualizado a los alumnos con calificación negativa.
EXPLICACIÓN	Realización de un seguimiento individual al alumnado que esté obteniendo una calificación negativa, prestando especial atención a los niveles educativos de primero y segundo de ESO, al considerar que, por su nivel madurativo, deben ser más guiados a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 2	Grupos heterogéneos
EXPLICACIÓN	Cuando es preciso, los alumnos trabajan mediante la formación de grupos heterogéneos, cambiando en cada ocasión de compañeros de trabajo.
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 3	Instrumentos de evaluación diversos
EXPLICACIÓN	Creación y puesta en práctica de instrumentos de evaluación variados que posibiliten una correcta valoración del alumnado
RESPONSABLE	Docentes
ACTIVIDAD 4	Grupos mixtos de programa y sección
EXPLICACIÓN	El departamento apoya la mezcla de grupos de sección y programa.
RESPONSABLE	Centro educativo

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.4 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.	Visitar un templo Ahora tú Un concurso de hipotéticos proyectos solidarios Todas las situaciones de aprendizaje quedan detalladas posteriormente.	80% Trabajos, ejercicios, cuestionarios y resolución de las diferentes actividades propuestas en clase. 10%. Participación e interés.
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la	2.4 Cooperar a la construcción de sociedades democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las	Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.		

convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia, y valorando el desarrollo humano integral.			10%. Preguntas orales y seguimiento de las clases.
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.4 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.		
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones	4.4 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico,	La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis		

diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.		
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.4 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.		
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.4 Poner en diálogo del saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.		

TEMPORALIZACIÓN

1º TRIMESTRE

- ♣ Unidad didáctica 1. La religión.
- ♣ Unidad didáctica 2. Las religiones.
- ♣ Unidad didáctica 3. Dios se manifiesta, el cristianismo.

2º TRIMESTRE

- ♣ Unidad didáctica 4. Jesús, el Mesías.
- ♣ Unidad didáctica 5. Jesús, una vida plena.
- ♣ Unidad didáctica 6. Jesús llama a la comunidad.

3º TRIMESTRE

- ♣ Unidad didáctica 7. La comunidad de los cristianos hoy.
- ♣ Unidad didáctica 8. El regalo del amor.
- ♣ Unidad didáctica 9. La civilización del amor.

En cuarto de la ESO se contemplan dos sesiones semanales.

La primera sesión del curso se dedicará a la presentación y evaluación inicial. Las siguientes sesiones hasta junio se repartirán entre los nueve temas correspondiéndose a una media de tres a cuatro sesiones por tema.

La puntuación será del 80% por los contenidos en cada trimestre, y el resto por preguntas orales, participación, actividades adicionales, seguir las clases e interés.

2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van

vinculados. Los docentes del área de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales del área de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en el área de Religión Católica a contextos de la realidad cotidiana del niño y la niña, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y autónomo, así como a la buena convivencia y el respeto a la diferencia. Las situaciones de aprendizaje en el área de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propias de esta área.

2.1. Metodología y recursos didácticos.

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

2.2. Procedimientos e instrumentos de calificación.

Los instrumentos de evaluación deben ser múltiples, variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

♣ De observación diaria

- Lista de control
- Escala de estimación
- Registro anecdótico

♣ De rendimiento

- Prueba escrita
- Preguntas orales
- Cuestionarios de Classroom

♣ De desempeño

- Portfolio
- Cuaderno del alumno

→ Proyectos de investigación

♣ Rúbricas

2.3. Desarrollo de situaciones de aprendizaje.

Situación de aprendizaje 1.

Visitar un templo

Visitar un templo. Se pueden elegir varias opciones dependiendo del lugar en el que se encuentre el centro escolar y las posibilidades de organizar o no una salida de un día. Visitar un templo cercano al centro escolar, puede ser de cualquier religión, aunque lo más habitual es que sea una iglesia católica. Si el centro escolar se encuentra en una ciudad en la que se conviven con otras religiones, intentar visitar un templo de otra religión (mezquitas, sinagogas, templos budistas, iglesias cristianas de confesiones no católicas, etc.).

Reconocer en el templo las cuatro zonas que se explican en la sección Por fuera: el espacio de transición, la puerta de entrada, el centro o altar y el templo propiamente dicho. Describir detalladamente cada una de estas partes, cuál es su función y cómo las utilizan y viven los fieles.

Elaborar un plano o dibujo del templo indicando cada una de estas partes.

Conocer en profundidad el templo que han visitado: nombre, fecha de construcción, características arquitectónicas y artísticas, historia, etc.

Con toda la información recogida, elaborar un mural y exponerlo en el centro escolar.

Situación de aprendizaje 2.

Ahora tú

Leer la siguiente carta abierta que escribe un refugiado sirio acogido en Gran Bretaña:

“Este es mi nuevo hogar en Inglaterra y, tengo que decir, me tomó completamente por sorpresa. Había escuchado y leído mucho sobre lo poco hospitalaria que era la gente británica con los inmigrantes y aquellos que buscan asilo, y que querían cerrar fronteras e incluso bombardear barcos que transportaran migrantes. Pero mi experiencia me ha mostrado que los que se preocupan y quieren ayudar, superan con creces a los que no. He conocido tanta amabilidad por parte de tantos desconocidos...

Me vi forzado a abandonar mi hogar en Siria debido a la terrible guerra en mi país. Por descontado, vaya donde vaya, jamás me sentiré más feliz y cómodo que en mi hogar en Siria. Allí tengo mis raíces, allí crecí y tengo todos mis amigos y seres queridos (aquellos que están luchando por mantenerse con vida y los que la perdieron en esta horrorosa guerra). Todos mis recuerdos, mis sueños de infancia y mis aspiraciones están allí también.

Mucha gente entiende esta situación, en especial los refugiados, emigrantes e inmigrantes que se han visto forzados a dejar sus hogares, que han sentido también ese dolor y que se identifican con lo que siento.

Ayer, cuando me mudé a esta casa y la familia que me acoge en su propia casa me mostró mi habitación, estaba sorprendido y maravillado por su actitud y el modo en que me trataron. La hospitalidad y el cuidado que me mostraron para que me sintiera cómodo es algo que no puedo describir con palabras. Fue un alivio enorme y calmó mis miedos y preocupaciones.

Agradezco sinceramente a todos los que han hecho que algo así ocurra. No se puede imaginar cuánta gente está dando su tiempo, esfuerzo y dinero para ayudar a personas como yo. Agradezco a los grupos solidarios de Calais, a sus organizadores y a sus dedicados colaboradores en Reino Unido y en los demás sitios. Agradezco a la iniciativa Room for refugees y a la gente que está detrás.

Agradezco a cualquiera que haya ayudado a difundir este mensaje y mostrarme que la gente de aquí realmente se preocupa”.

Investigar sobre la iniciativa Rooms for refugees.

¿Qué opinas sobre esta iniciativa? ¿Qué piensas de las personas que se ofrecen a acoger a refugiados en sus casas? ¿Harías tú lo mismo?

¿Quién es el Mesías para este joven sirio?

Situación de aprendizaje 3.

Un concurso de hipotéticos proyectos solidarios

Dividir la clase en grupos de cuatro o cinco alumnos.

Cada grupo tendrá que pensar en un proyecto con el que deseen colaborar económicamente, puede ser un proyecto de su entorno (Cáritas parroquial, ONG local, etc.) o un proyecto que responda a un problema que les preocupe y que tenga relación con la sociedad en general (refugiados, desforestación, drogodependencias...). Buscar información de cómo pueden colaborar para solucionar este problema, cómo recoger

fondos, cuánto dinero aproximadamente desean aportar, etc.

Una vez elegido el proyecto con el que desean participar, proponer una manera para recaudar el dinero que se donará al proyecto. El dinero se conseguirá por medio del compromiso de los alumnos, no se lo pueden pedir a sus familias ni aportarlo de sus ahorros. Ejemplos de acciones que pueden realizar: preparar comida y venderla en alguna celebración escolar, parroquial, familiar..., hacer manualidades que puedan vender, colaborar en algún tipo de trabajo por el que les paguen (cuidar niños pequeños, llevar la compra desde el supermercado a las casas de sus familiares y vecinos, etc.).

Preparar una campaña para presentar su propuesta al resto de la clase, explicar en qué consiste el proyecto y el sistema de recaudación de fondos y motivar para que su proyecto sea seleccionado.

Votar el mejor proyecto.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. Los libros de texto son de la editorial SM, proyecto Ágora para la ESO y proyecto Savia para Bachillerato.

2. Se evaluará el trabajo realizado a diario en cada clase.

3. La actividad diaria consistirá en trabajar los diferentes textos y apartados del libro, una vez introducido el tema por el profesor.

4. Es importante que el alumno lleve al día el cuaderno de la asignatura y que deje anotadas las oportunas correcciones que el profesor indique tras haber corregido en clase.

5. Los alumnos al comienzo de la clase se colocarán por orden alfabético y procurarán hacerlo de forma ágil para perder el menor tiempo posible.

6. La buena actitud frente a la asignatura, el interés y la participación se valorarán muy positivamente.

7. Las herramientas del profesor y los alumnos no son únicamente el libro. Haremos uso de proyecciones de vídeos, películas, y diferente material audiovisual. De lo aprendido en cada tema el alumno responderá a diferentes preguntas o actividades, que se resolverán preferentemente en el aula.

8. Conoceremos la Biblia y trabajaremos textos, preferentemente del Nuevo Testamento.

9. Ocasionalmente haremos uso de actividades interactivas para el aprendizaje de palabras y conceptos importantes para nuestra asignatura.

Porcentajes:

80% Trabajos, ejercicios, cuestionarios y resolución de las diferentes actividades propuestas en clase.

10%. Actitud, participación, interés.

10%. Preguntas orales y seguir las clases.

Para la aplicación de este procedimiento, será necesario que el alumno no haya faltado a clase en un porcentaje superior al 30% durante cada evaluación. En este caso, se producirá la pérdida de la evaluación continua en la evaluación correspondiente, y se evaluará la competencia adquirida mediante pruebas objetivas. Esta medida no se adoptará en casos de alumnado que no haya podido asistir por razones justificadas (hospitalizaciones, situaciones personales o familiares graves, etcétera) y que requieran una atención especial.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Nota final: 33,3% primera evaluación + 33,3% segunda evaluación + 33,3% tercera evaluación.

El alumnado recuperará las evaluaciones que tenga suspensas. El suspenso de cada evaluación se puede recuperar en el transcurso de la siguiente mediante la realización de trabajos o un resumen de todos los temas.

Los alumnos que acudan a la evaluación final deberán superar todos los contenidos de la materia, mediante la realización de una prueba escrita o de los trabajos indicados por el docente referentes a los contenidos vistos a lo largo del curso académico.

4. ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

4.1. Medidas generales de atención educativa a las diferencias individuales.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación

emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

Para atender a la diversidad de alumnos que admite el centro, se ofrece un currículo flexible, con múltiples posibilidades de trabajo, capaces de atender a colectivos de distinta índole.

La atención a la diversidad se concretará en el aula, seleccionando de la batería de materiales propuestos, aquellos que mejor se adecuen a las necesidades de cada alumno. Para hacer esta selección, se ha dividido cada sesión en tres partes, de las cuales, una es de trabajo personal, aquella en la que el profesor atiende a las diferencias; las otras partes, atienden a los aspectos comunes de los objetivos del área. En las actividades propuestas se incluyen contenidos para aquellos alumnos que puedan ampliar el desarrollo de sus capacidades. También se tiene en cuenta a los alumnos con dificultades para desarrollar todo el proceso de aprendizaje. Pensando en estos últimos, se ofrecen síntesis muy breves y actividades sencillas que faciliten el adecuado desarrollo de su aprendizaje.

En la calificación se tendrá en cuenta esta diversidad tal como se concreta en los criterios de calificación.

4.2. Plan Incluyo.

- Medidas Ordinarias:

- Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:
 - Diversidad de medios de representación
 - Clases magistrales enfocadas a comprender el hecho religioso
 - Esquemas con las ideas principales de cada tema visto en clase
 - Resúmenes
 - Contenidos interactivos como pasapalabras sobre la Navidad, Semana Santa, Jesús de Nazaret, Religiones monoteístas...; Kahoot referentes al año litúrgico...
 - Plataforma educativa: Classroom
 - Presentaciones de Genially para estudiar el arte religioso

- Presentaciones a través de PowerPoint para profundizar en temas como la Capilla Sixtina o las parábolas de Jesús.
 - Vídeos relativos a capítulos bíblicos o a sus adaptaciones cinematográficas, así como otros que posibiliten trabajar los contenidos de la materia.
 - Línea del tiempo indicando los personajes y acontecimientos religiosos más importantes
 - Modelos de actividades resueltas.
- Diversidad de medios de expresión
- Cuestionarios de Classroom que sinteticen los contenidos más relevantes que el alumnado debe adquirir en la materia de Religión.
 - Actividades concretas sobre los contenidos tratados: derechos humanos, formas de mitigar la pobreza, niños esclavos...
 - Portfolio.
 - Trabajos de investigación, analizando los hechos más relevantes de la vida de una persona religiosa y las repercusiones positivas que tuvo en la sociedad.
 - Examen escrito.
 - Preguntas orales sobre las ideas principales de cada tema.
 - Biografías sobre personas que han defendido los derechos humanos o han compartido los ideales de Jesús
 - Opiniones personales sobre temáticas vinculadas a las religiones.
 - Concurso de preguntas en torno a la fe cristiana.
 - Exposiciones en clase sobre diferentes religiones monoteístas y politeístas.
 - Debates guiados defendiendo nuestra postura, así como la posición contraria a nuestro pensamiento.

- Concurso de pintura artística representando historias bíblicas o alguno de sus personajes más ilustres
- Diversidad de medios de motivación.
 - Calificaciones
 - Concursos para la obtención de positivos
 - Refuerzo positivo al alumnado
 - Ejemplos de modelos de actividades resueltas
 - Entrega de premios en el concurso de pintura
 - Realización de Kahoot
 - Libertad para elegir un tema de trabajo dentro de una temática propuesta
- Metodología adecuada a las diferencias individuales.
 - Metodología clásica
 - Atención personalizada al alumnado en la medida de lo posible.
 - Observación de la actividad diaria del alumnado
 - Trabajo cooperativo en pequeño grupo
 - Trabajo cooperativo en gran grupo
 - Diversidad de actividades y recursos didácticos
 - Flipped Classroom o aula invertida.
- Organización de espacios y tiempos
 - Espacios:
 - Aula. Rotación de alumnos dentro de la misma.
 - Ubicación del alumno dentro del aula según sus necesidades personales.
 - Uso de los espacios construidos en el patio.
 - Actividades en espacios urbanos o naturales.
 - Tiempos:

- Adaptación de los tiempos en función del ritmo de aprendizaje del alumnado.
 - Intentar que la entrega de trabajos no coincida con los exámenes finales de la evaluación
- **Medidas específicas:**
 - Adaptaciones en la evaluación
 - Adaptación de tiempos. Incrementar el tiempo de examen (máximo 35%) sobre el tiempo previsto para ello.
 - Adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen.
 - Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno.
 - Entregar cada pregunta de los trabajos por separado.
 - Permitir el uso de hojas auxiliares en blanco.
 - Utilizar instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: preguntas orales, respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos, etc.
 - Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas para asegurar su comprensión.

4.3. Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente en la materia/ámbito.

Los alumnos que tengan la materia pendiente estarán en contacto con el profesor a través de la creación de una clase de Classroom. Por este medio, el docente irá colgando paulatinamente las unidades didácticas a tratar, así como los trabajos que los discentes deben ir realizando.

Además, el profesor facilitará su correo electrónico institucional a los alumnos para poder resolver cualquier duda que pueda surgir. Existe la posibilidad en caso de ser solicitado por los alumnos, de que el profesor coordine una reunión para la resolución de las dudas que puedan ir surgiendo.

Las fechas de entrega de todas las tareas a realizar serán las determinadas por el centro educativo, tanto para la primera convocatoria como para la segunda.

4.4. Planes de refuerzo individualizado para alumnado que permanece por segundo año en el mismo curso.

Ante repetición de nivel educativo de un alumno, en el caso de que en el curso académico anterior hubiera suspendido la materia de Religión, van a ser propuestas diversas actividades, cuya finalidad pedagógica es reforzar los contenidos que resultan más indispensables o que el alumno tuvo dificultad para su adquisición durante el pasado curso.

Este plan, va encaminado a subsanar las posibles dificultades que puedan aparecer, a normalizar el progreso de aprendizaje desarrollado por este alumnado, y, por tanto, a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

5. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.

Como cumplimiento del artículo 3, en referencia a la objetividad de la evaluación y participación y derecho a la información de padres o tutores legales, que recoge el Decreto 29/2022, de 18 de mayo, nuestro departamento dispone:

- ♣ Explicación en la primera clase del curso académico de los criterios e instrumentos de evaluación garantizando una evaluación objetiva del alumnado. Posteriormente serán subidos a Classroom para que los alumnos puedan acceder a ellos en cualquier momento.

- ♣ Los padres o tutores legales serán informados de los criterios e instrumentos de evaluación que han sido acordados por todos los miembros del departamento a través de la vía que decida cada docente.

6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica se menciona que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente. Para satisfacer este requisito en la programación didáctica se puede incorporar una rúbrica de evaluación en la que se atienda a:

I. PROGRAMACIÓN

	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

II. PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo		
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo		

curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

III. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA

	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones		

reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

IV. Evaluación

	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer		

cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales...).		
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Programa de Orientación		DPTO: RELIGIÓN
NIVELES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1º de ESO	- El alumnado conoce y comienza a manejar estrategias y herramientas para planificarse, elaborar proyectos e integrar conocimientos. - El alumnado trabaja el autoconocimiento, aprendiendo a analizar sus puntos fuertes y débiles. - El alumnado aprende a evaluarse a sí mismo y a adoptar propuestas de mejora. - El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 1º de ESO. - El alumnado empieza a conocer distintos ámbitos laborales.	- Elaborar una redacción sobre sí mismos, haciendo hincapié en sus virtudes y aspectos que deben mejorar. - Reflexionar y exponer medidas concretas encaminadas al cuidado del medioambiente desde una perspectiva del mundo como "casa de todos".

2º de ESO	- El alumnado utiliza diferentes herramientas y técnicas de trabajo intelectual. - El alumnado reconoce sus habilidades personales, preferencias, gustos y aficiones. - El alumnado desarrolla el pensamiento crítico y práctica la toma de decisiones. - El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 2º de ESO. - El alumnado continúa conociendo distintos ámbitos laborales.	- Realizar una autopresentación mediante herramientas audiovisuales exponiendo sus preferencias, intereses, gustos y aficiones.
3º de ESO	- El alumnado es capaz de reconocer sus propias capacidades personales y contrastarlas con sus intereses. - El alumnado conoce los principales ámbitos laborales y el área en el que se enmarcan (ciencias, tecnología, humanidades, Ciencias sociales, artes, etc.). - El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 3º de ESO. - El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización de la ESO.	- Averiguar la labor social que en nuestro entorno más próximo realizan organizaciones tales como Cáritas.
4º de ESO	- El alumnado conoce las opciones académicas y laborales al finalizar la etapa de la ESO, tanto si se obtiene el Título como si no.	- Elaborar un proyecto de investigación sobre la labor humanitaria de una ONG que cada uno elija, sabiendo que desde cualquier ámbito profesional que

	- El alumnado es capaz de reconocer las posibilidades académicas y laborales que ofrece el entorno. - El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo y acercamiento al mundo laboral. - El alumnado define su proyecto académico tras la ESO.	desempeñen siempre deben hacerlo desde una perspectiva que invite a la solidaridad.
1º de Bachillerato	- El alumnado es capaz de reconocer las posibilidades académicas y laborales que ofrece el entorno. - El alumnado conoce a profesionales en activo en diferentes ámbitos laborales. - El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo. - El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras la finalización de Bachillerato. - El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización del Bachillerato	- Conocer la actividad que los misioneros y cooperantes desempeñan en los países en vías de desarrollo.
2º de Bachillerato	- El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras su paso por Bachillerato. - El alumnado aprende los requisitos y gestiones para continuar estudiando un Grado Universitario, de Formación Profesional u otras opciones. - El alumnado define su proyecto académico tras el Bachillerato.	- Conocer y redactar biografías de personajes que hayan destacado en su defensa por los derechos humanos como fuente de inspiración para su vida.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visita a la Basílica de San Francisco El Grande.

Fecha: por determinar.

Lugar: Madrid.

Descripción: Esta monumental basílica de estilo neoclásico, próxima al popular barrio de La Latina, destaca por la riqueza artística que atesora en su interior, con lienzos de Goya o Zurbarán, así como por su impresionante cúpula, la más grande de España y la cuarta de Europa, tras las de la basílica de San Pedro y el Panteón, ambos en Roma, y la de Santa María del Fiore, en Florencia.

Declarado en 1980 Monumento Nacional, el templo se levanta, según cuenta la tradición, sobre el terreno que se le ofreció a San Francisco de Asís tras su paso por Madrid en 1214 en su peregrinaje a Santiago de Compostela.

- Viaje a Narnia como monitores: “La biblioteca de los libros prohibidos”.

Fecha: 24 de abril de 2025 por la tarde y el 25, todo el día.

Lugar: Leganés.

Descripción: los alumnos participarán como monitores en la actividad organizada por la Diócesis de Getafe, basada en las Crónicas de Narnia: “La biblioteca de los libros prohibidos”. La Bruja Blanca está en pleno dominio de su invierno eterno, cuando descubre una rebelión contra ella. Las aventuras llevarán a la Bruja Blanca a saltar a nuestro mundo para buscar la ayuda de todas las fuerzas del mal. Una nueva aventura que ocurrirá en nuestro mundo real y en el que los protagonistas serán nuestros alumnos.

El alumnado que no asista a una actividad extraescolar debe realizar un trabajo que englobe los contenidos que se vayan sus compañeros durante la salida planteada.

No podemos ni debemos descartar cualquier salida a una exposición, conferencia, un día de convivencia en un medio natural cercano al instituto, u otra actividad que pueda ser ofrecida durante el curso y sea de interés para nuestros alumnos, por ejemplo, una charla educativa en nuestro centro. Por ello dejamos abierta dicha posibilidad, a la espera de que puedan ser ofrecidas por diferentes organismos que muestran un carácter pedagógico. Todo ello se programa siempre dependiendo del apoyo que pueda prestar el profesorado.

En cualquier salida extraescolar, queda a criterio del profesor la decisión de que ciertos alumnos no asistan a la misma por tener un comportamiento inapropiado en el aula, ser disruptivos, tener faltas de asistencia, partes disciplinarios...

9. TIC

Entre los miembros del departamento, se ha acordado utilizar la plataforma Google Classroom en todos los niveles educativos, con el objetivo de disponer de un sitio común para todo el alumnado de la asignatura. Esta plataforma nos ofrece la posibilidad de tener contacto tanto con los alumnos que están presentes en el aula, como con los que se puedan encontrar en casa por diversos motivos.

Los docentes, a través de esta plataforma educativa comparten material académico con el alumnado, como contenidos de la asignatura o tareas que los discentes deben realizar. En este sentido, una gran ventaja que nos proporciona este sistema es que facilita al alumnado la entrega de tareas en cualquier momento, sin que exista la necesidad de que los profesores tengan que recoger en papel los ejercicios desarrollados por los alumnos para su posterior corrección. Cuando el docente manda una actividad a un grupo, crea también en su clase correspondiente de Classroom dicha tarea, recordando las instrucciones oportunas para su desarrollo y la fecha de entrega. En el caso de que esta tarea tenga que ser escrita a mano, el alumno una vez finalizada debe escanearla o realizarle una foto para su posterior entrega en la plataforma.

En el caso de que un alumno pregunte una duda en esta plataforma, cuando el profesor la responde posibilita que todos los integrantes del grupo puedan poder leer también esa aclaración. Además, también se ha facilitado a los discentes el correo institucional de cada docente, con el cual se mantiene un contacto más directo para tratar aspectos más privados o personales.

A su vez, los docentes hacen uso bastante frecuente de actividades interactivas, persiguiendo el fin de motivar al alumnado como medio para lograr la asimilación de los contenidos de cada unidad didáctica.

En ciertas ocasiones, algunos temas son reforzados mediante la proyección de videos que posibilitan la reflexión por parte de los discentes, favoreciendo las competencias digitales, comunicativas y espirituales.

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”. Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

DIEGO ANTONIO SERRANO TAMAYO

CREMILDO RAFAEL NGOVENE